



**Mi Universidad**

*Nombre del Alumno: Yordi Gutiérrez Mendez*

*Tema: Traumatología.*

*Materia: Criminalística.*

*Docente: Rosibel Carbajal de León.*

*Licenciatura en Derecho.*

*Octavo Cuatrimestre.*

# TRAUMATOLOGÍA FORENSE



## DEFINICIÓN.

- La traumatología forense es una rama de la medicina legal que estudia las lesiones en personas y su relación con los mecanismos que las produjeron.

## OBJETIVOS.

- Diagnosticar, describir, clasificar, valorar y pronosticar lesiones
- Elaborar documentos legales como certificados de lesiones, ebriedad y defunción
- Auxiliar en la procuración e impartición de la justicia un



## LESIONES

- Mecánicas, como las producidas por armas de fuego o instrumentos contundentes
- Térmicas, como las producidas por el calor
- Eléctricas, como las producidas por la electricidad
- Químicas, como las producidas por tóxicos, venenos, vapores, gases
- VIRULENTAS, COMO LAS PRODUCIDAS POR ARMAS BLANCAS

## QUEMADURAS.

- Las quemaduras se clasifican en primer, segundo y tercer grado, según la profundidad de la lesión. La gravedad de la quemadura determina el tratamiento que se requiere.



## HELADERAS.

- La congelación es una lesión producida por el frío que se caracteriza por la congelación completa de una zona del cuerpo.

## ASFIXIA.

- La asfixia se presenta cuando alguien no puede respirar porque la garganta o la tráquea (vía aérea) están bloqueadas con alimento, un juguete u otros objetos.

